

CHALLENGES FACED BY LAW STUDENTS IN RESEARCH AND THE CREATION OF LEGAL KNOWLEDGE

Manaces Esaud Gaspar-Santos¹

E-mail: uq.manacesgaspar@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4929-4495>

José Fabián Molina-Mora¹

E-mail: uq.investigacion@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2653-2721>

Marcela Anarcaly Zambrano-Olvera¹

E-mail: uq.cjuridico@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5775-0724>

¹ Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Quevedo. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Gaspar-Santos, M. E., Molina-Mora, J. F., & Zambrano-Olvera, M. A. (2025). Desafíos que enfrentan los estudiantes de derecho en la investigación y la creación de conocimiento jurídico. *Revista UGC*, 3(S1), 123-128.

RESUMEN

El estudio abordó los desafíos que enfrentan los estudiantes de derecho en la investigación y la creación de conocimiento jurídico, con el objetivo de identificar las principales limitaciones que afectan su desempeño en esta área. Se empleó una metodología mixta que combinó encuestas estructuradas a 80 estudiantes de derecho en la Universidad Regional Autónoma, sede Quevedo, Ecuador, además de un análisis de expertos a través del Diagrama de Pareto. Los resultados indicaron que los principales obstáculos incluyen el acceso insuficiente a recursos bibliográficos actualizados, la sobrecarga académica, la falta de capacitación en herramientas digitales de investigación y la escasa valoración institucional de la investigación jurídica. También se identificó que la desigualdad en el acceso a bases de datos y bibliotecas afecta la equidad en la formación investigativa. Como respuesta a estos hallazgos, se propusieron estrategias para mejorar la infraestructura bibliográfica, optimizar el tiempo destinado a la investigación y fortalecer la capacitación en metodologías jurídicas. Se concluyó que el desarrollo de estas iniciativas podría mejorar significativamente la calidad de la investigación en derecho y la generación de nuevos conocimientos en el ámbito académico y profesional. Asimismo, se enfatiza la necesidad de integrar enfoques interdisciplinarios que permitan a los estudiantes abordar problemas jurídicos desde una perspectiva más amplia y contextualizada.

Palabras clave:

Análisis jurídico, recursos bibliográficos, formación académica, acceso a la información, evolución normativa, tensión educativa.

ABSTRACT

The study addressed the challenges faced by law students in research and the creation of legal knowledge, aiming to identify the main limitations affecting their performance in this field. A mixed-methods approach was employed, combining structured surveys conducted with 80 law students at the Universidad Regional Autónoma, Quevedo campus, Ecuador, with expert analysis using the Pareto Diagram. The results indicated that the main obstacles include insufficient access to updated bibliographic resources, academic overload, lack of training in digital research tools, and the limited institutional recognition of legal research. It was also identified that inequality in access to databases and libraries affects equity in research training. In response to these findings, strategies were proposed to improve bibliographic infrastructure, optimize the time allocated to research, and strengthen training in legal research methodologies. It was concluded that developing these initiatives could significantly enhance the quality of legal research and the generation of new knowledge in the academic and professional fields. Additionally, the need to integrate interdisciplinary approaches was emphasized, allowing students to address legal issues from a broader and more contextualized perspective.

Keywords:

Legal analysis, bibliographic resources, academic training, access to information, normative evolution, educational stress.

INTRODUCCIÓN

La investigación jurídica es un pilar fundamental en el desarrollo del derecho como disciplina, ya que permite analizar, interpretar y proponer soluciones a problemáticas legales y sociales. A través de un estudio riguroso de normativas, jurisprudencia y teorías jurídicas, la investigación no solo contribuye a la evolución del marco legal, sino que también facilita la creación de nuevas doctrinas que respondan a los desafíos de la sociedad contemporánea. Además, fortalece el razonamiento crítico de los juristas y promueve la aplicación de principios legales de manera más justa y efectiva.

La importancia de la investigación jurídica radica en su capacidad para generar conocimiento innovador y mejorar la calidad de la práctica legal. En un mundo en constante cambio, donde surgen nuevas problemáticas jurídicas derivadas de avances tecnológicos, conflictos internacionales y fenómenos sociales emergentes, la investigación permite anticiparse a los desafíos y formular respuestas adecuadas. Asimismo, contribuye a la mejora del sistema judicial, permitiendo identificar vacíos normativos, inconsistencias en la legislación y oportunidades de reforma (Valdivia-Reynoso & Tejada-Pacheco, 2020).

Sin embargo, diversos factores limitantes pueden obstaculizar el desarrollo de investigaciones jurídicas efectivas. Entre ellos destacan la falta de acceso a recursos bibliográficos actualizados, la sobrecarga académica de los estudiantes, la escasa formación en metodología de investigación y la limitada interdisciplinariedad en los estudios jurídicos (Mila Maldonado et al., 2021). Además, la burocracia institucional y la falta de incentivos para la producción académica pueden desmotivar a los investigadores, reduciendo la generación de nuevos paradigmas en el derecho (Ruiz Charre, 2022).

En el ámbito ecuatoriano, la investigación jurídica juega un papel clave en la formación de los estudiantes de derecho, ya que les permite desarrollar habilidades analíticas y argumentativas esenciales para su ejercicio profesional. En Ecuador, donde las reformas legislativas son constantes y los problemas jurídicos requieren soluciones innovadoras, la investigación se convierte en una herramienta fundamental para la construcción de un derecho más justo y dinámico. A través de la producción de conocimiento jurídico, los futuros abogados pueden proponer mejoras en la legislación y contribuir a la evolución del sistema de justicia del país.

En este sentido, resulta fundamental que las universidades y las instituciones académicas fomenten una cultura de investigación jurídica, brindando acceso a recursos actualizados, promoviendo metodologías innovadoras y fortaleciendo la vinculación entre el derecho y otras disciplinas (Suárez Monzón et al., 2023). Solo mediante una inversión en la educación e investigación legal se podrá garantizar que los futuros juristas estén preparados para

enfrentar los desafíos del siglo XXI y contribuir significativamente al desarrollo de la justicia en el país (Rojas Toledo, 2020).

El objetivo de la presente investigación radica en identificar los principales desafíos que enfrentan los estudiantes de derecho en la investigación jurídica.

MATERIALES Y MÉTODOS

Los métodos cualitativos pueden abordar en gran medida las limitaciones de la investigación jurídica al proporcionar una base sólida para comprender su impacto en la creación de nuevos conocimientos. Combinando la profundidad del análisis cualitativo con la amplitud del análisis cuantitativo, se pueden desarrollar estrategias más efectivas para mejorar la investigación en esta área (Elgueta & Palma, 2021).

El método exploratorio, es esencial para comprender los factores limitantes en la investigación jurídica, ya que permite identificar problemas, generar hipótesis y contextualizar el entorno. Este enfoque proporciona los recursos para desarrollar estrategias que mejoren la calidad de la investigación y, en última instancia, su impacto en la generación de nuevos conocimientos (Romero Parra et al., 2023).

La Investigación Acción Participativa, es un método que busca la colaboración activa entre los participantes en el proceso de investigación para crear cambio social y conocimiento que pueda aplicarse a la realidad del contexto investigado. En la investigación jurídica, este enfoque puede combatir y así aliviar algunas de las limitaciones que afectan la creación de nuevos conocimientos (Essomba Gelabert et al., 2023).

La población y muestra estuvo constituida por 80 estudiantes de Derecho en la ciudad de Quevedo, Ecuador. La muestra se seleccionó mediante un muestreo aleatorio estratificado para asegurar la representatividad de los estudiantes de diferentes niveles que emplean la investigación jurídica. Se utilizó encuestas estructuradas para recopilar datos cuantitativos sobre los limitantes de la investigación jurídica para obtener información sobre las percepciones de los estudiantes del impacto de generar nuevos conocimientos.

Luego de aplicada la encuesta se resumieron los factores que inciden negativamente en la investigación jurídica y que constituyen desafíos actuales para los estudiantes. Posteriormente se realizó una consulta a especialistas empleando el Diagrama de Pareto, para mejor descripción del método véase: (Pedrero Barrientos et al., 2022; Chávez et al., 2024).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados de la encuesta reflejan una diversidad de percepciones entre los estudiantes de derecho respecto al acceso a recursos bibliográficos y bases de datos

para la investigación jurídica. Si bien un 37,5% de los encuestados está “totalmente de acuerdo” o “de acuerdo” en que tienen acceso adecuado a estos recursos, una proporción considerable (32,5%) manifestó estar “en desacuerdo” o “totalmente en desacuerdo”. Además un, un 30% de los estudiantes adoptó una postura “neutral”, lo que indicó que una parte significativa de la población no tiene una percepción clara o considera que el acceso es variable según distintos factores (Figura 1).

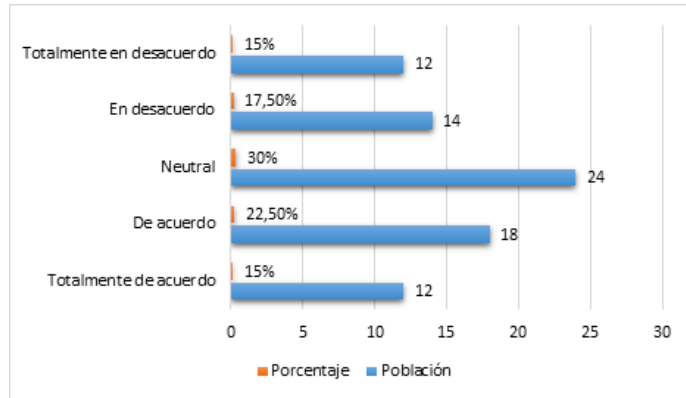


Figura 1. Acceso a recursos bibliográficos.

Aunque existe una oferta de recursos bibliográficos y bases de datos, su disponibilidad y accesibilidad pueden no ser equitativas para todos los estudiantes. Asimismo, la proporción de estudiantes en desacuerdo pone en evidencia posibles barreras en el acceso, como limitaciones tecnológicas, restricciones en plataformas académicas o insuficiente capacitación en la gestión de herramientas digitales. Estos resultados muestran que las personas tienen opiniones diferentes sobre el acceso a recursos bibliográficos. Las diferencias en las percepciones pueden reflejar desigualdades de los estudiantes en el acceso a los recursos que se han reportado en otros contextos académicos (Quezada Castro et al., 2022).

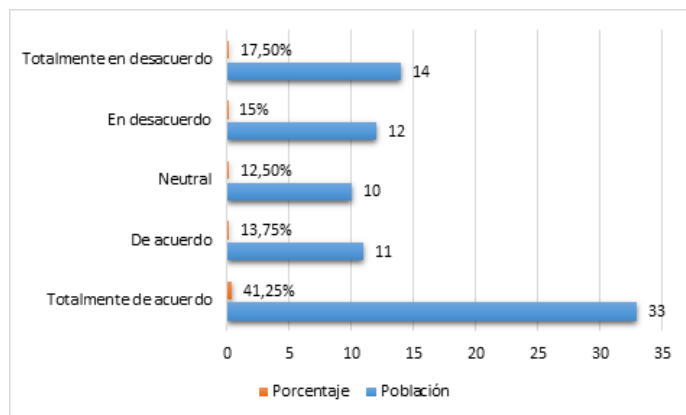


Figura 2. Tiempo dedicación.

El 55 % (Figura 2) de los estudiantes consideró que la carga académica y otras responsabilidades afectan negativamente el tiempo que pueden dedicar a la investigación jurídica. Este dato es preocupante, ya que indica que más de la mitad de la población estudiantil enfrenta

dificultades para equilibrar sus estudios con actividades de investigación. Un 12,5% de los encuestados mantuvo una posición “neutral”, lo que sugiere que algunos estudiantes pueden percibir la investigación como una actividad secundaria dentro de su formación académica o que su impacto varía según las circunstancias individuales. El 32,5% está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con la afirmación, lo que indica que un sector de la población sí logra gestionar su tiempo de manera efectiva para realizar investigaciones.

Surge la necesidad de implementar estrategias educativas que permitan equilibrar la carga académica con el incentivo a la investigación. Ese resultado es consistente con investigaciones anteriores que destacan el impacto de la responsabilidad académica en la capacidad de investigación. De acuerdo con Navarro (2020), tan solo el 27% de estudiantes universitarios poseía problemas de hábitos de aprendizaje. El propósito de la metodología universitaria no es acercar a los estudiantes al conocimiento, sino más bien que los estudiantes se alimenten del conocimiento, y el conocimiento debe atraerlos, no apagar su entusiasmo.

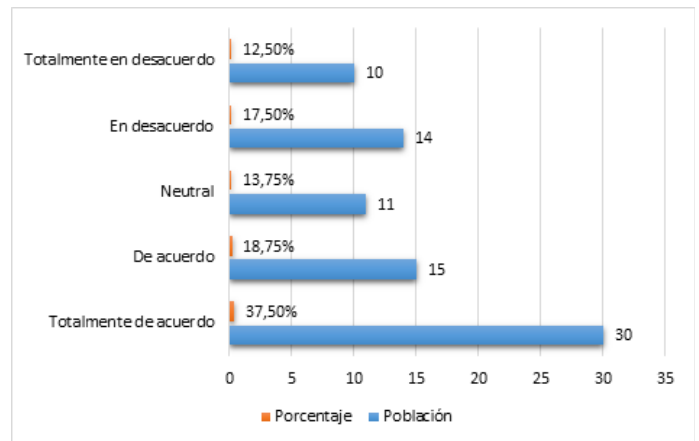


Figura 3. Recursos y acceso a la información.

En la figura 3, los resultados mostraron que una mayoría significativa de los estudiantes (57%) consideró que las dificultades en el manejo de bibliotecas virtuales, buscadores bibliográficos y bases de datos legales afectan la efectividad de sus investigaciones en derecho. Esto sugiere que, aunque existen herramientas digitales disponibles, muchos estudiantes enfrentan barreras en su uso, ya sea por falta de capacitación, interfaces complejas o acceso limitado a plataformas especializadas. La falta de habilidad para gestionar estos recursos puede derivar en investigaciones menos completas, con un acceso restringido a fuentes actualizadas y relevantes para la disciplina jurídica.

Por otro lado, un 13,75% de los encuestados adoptó una postura “neutral”, esto indicó que un sector de los estudiantes puede no percibir estas dificultades de manera significativa o no haber tenido experiencias suficientes

con estas herramientas para evaluar su impacto. En contraste, un 31% de la población está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con la afirmación, lo que demostró que una parte de los estudiantes sí logra utilizar estos recursos de manera eficiente, posiblemente debido a un mayor dominio tecnológico o experiencias previas en la investigación jurídica.

Resultados similares se encontraron en la investigación de Salamanca-Kacic (2021), donde resaltan la necesidad de fortalecer la formación en gestión de herramientas digitales para la investigación, incorporando capacitaciones en el uso de bases de datos legales, metodologías de búsqueda avanzada y software de referencia bibliográfica. La implementación de estos programas dentro de la educación jurídica podría mejorar significativamente la calidad de las investigaciones, facilitando el acceso a información relevante y promoviendo una cultura de investigación más eficiente y fundamentada en fuentes confiables.

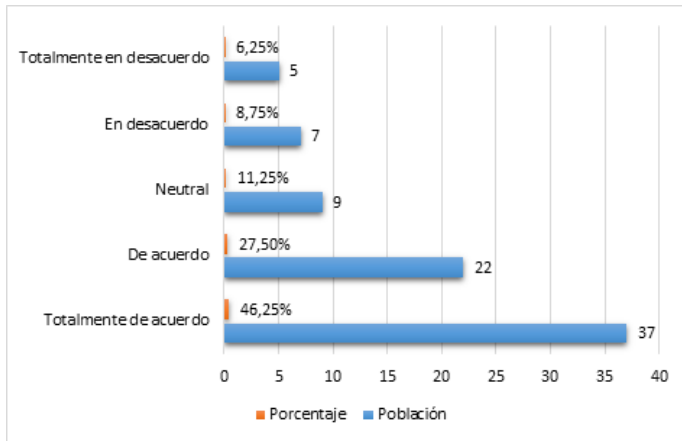


Figura 4. Valoración de la investigación.

El 74 % (Figura 4) de la población encuestada, consideró que una mayor valoración de la investigación jurídica incentivaría la generación de nuevos conocimientos. Este dato sugiere que los estudiantes reconocen la importancia de la investigación en su formación y en la evolución del derecho, pero perciben que actualmente no recibe el reconocimiento ni el impulso necesario. Cuando la investigación jurídica es fomentada y valorada dentro de la academia, los estudiantes tienen mayores incentivos para desarrollar estudios originales, explorar problemáticas actuales y contribuir al mejoramiento del sistema legal.

Por otro lado, un 11,25% de los encuestados mantuvo una postura "neutral", lo que podría indicar una falta de información o experiencias limitadas en procesos de investigación. El 15% está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo. Sin embargo, la tendencia general indica que el respaldo institucional y académico a la investigación es un factor clave para su fortalecimiento. Estos resultados son consistentes con la literatura que enfatiza

la necesidad de promover la investigación en el campo jurídico para incrementar la calidad y cantidad del conocimiento producido (Castellanos, 2020).

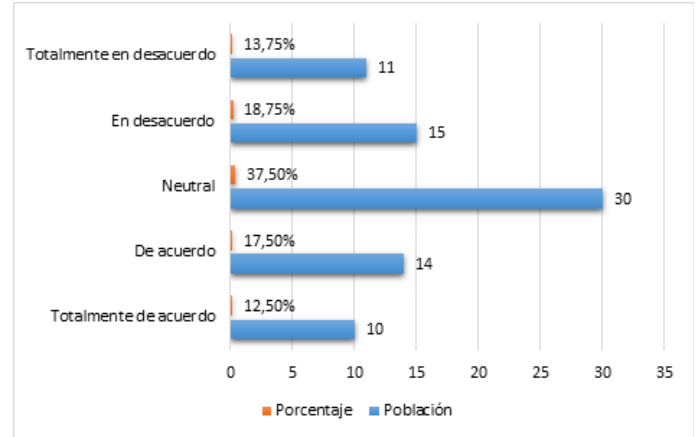


Figura 5. Calidad de los recursos de investigación jurídica.

En la figura 5, solo un 30% de los estudiantes consideró que la disponibilidad de libros actualizados y bases legales en la biblioteca universitaria es adecuada para realizar investigaciones jurídicas efectivas. Esta baja valoración reflejó que una gran parte de los estudiantes enfrenta limitaciones en el acceso a materiales actualizados, lo que puede impactar negativamente en la calidad de sus estudios e investigaciones. Además, un 37,5% de los encuestados se mantiene neutral, lo que indica que muchos estudiantes no tienen una postura clara sobre la suficiencia de los recursos bibliográficos, posiblemente debido a la falta de información sobre su disponibilidad o porque sus necesidades varían según los temas de investigación.

El 38% de los encuestados estuvo en desacuerdo o totalmente en desacuerdo, lo que evidenció una percepción crítica sobre la actualización y adecuación de los recursos bibliográficos en las universidades. La falta de acceso a material reciente puede generar investigaciones con bases limitadas o desactualizadas, afectando la profundidad y relevancia de los estudios jurídicos. Esto resalta la necesidad de implementar acciones educativas y estratégicas para mejorar la disponibilidad y el uso de los recursos bibliográficos.

Es fundamental que las universidades no solo actualicen periódicamente sus bibliotecas, sino que también capaciten a los estudiantes en la búsqueda y gestión de información jurídica. La realización de talleres sobre el uso de bases de datos legales, la promoción de bibliotecas digitales y la formación en estrategias avanzadas de investigación podrían mejorar significativamente el acceso a información relevante. Al integrar estas acciones en la educación jurídica, se podrá potenciar el desarrollo de estudios con mayor rigor académico y contribuir al fortalecimiento del conocimiento legal.

Desafíos que enfrentan los estudiantes de derecho en la investigación jurídica:

1. Acceso insuficiente a recursos bibliográficos y bases de datos.
2. El alto volumen de trabajo y otras obligaciones dificultan el tiempo dedicado a la investigación, limitando la producción de estudios originales.
3. Dificultades en la gestión de bibliotecas y archivos virtuales.
4. Desigualdad en el acceso a recursos (No todos los estudiantes tienen las mismas oportunidades de acceso a materiales actualizados, lo que genera disparidades en la capacidad de realizar investigaciones de calidad).
5. Falta de capacitación en métodos de investigación jurídica
6. Desactualización de libros y marco legal en bibliotecas
7. Falta de incentivos y reconocimiento a la investigación.
8. Dependencia excesiva de enfoques tradicionales. (La investigación jurídica suele basarse en el análisis de normativas existentes, lo que dificulta la generación de nuevos paradigmas o enfoques más dinámicos).
9. Escasa interdisciplinariedad.
10. Dificultades en el acceso a estudios empíricos y casos reales. (La investigación en derecho a menudo se basa en teorías y doctrinas, sin acceso a datos empíricos que podrían enriquecer el análisis de problemas jurídicos).
11. Burocracia y limitaciones institucionales.
12. Resistencia al cambio en la academia jurídica (Existen estructuras académicas que favorecen la enseñanza tradicional y desalientan la exploración de nuevas perspectivas, lo que dificulta la evolución del pensamiento jurídico).

El análisis de los factores antes mencionados se realizó en una consulta a expertos donde se procesó utilizando el Diagrama de Pareto (Figura 6).

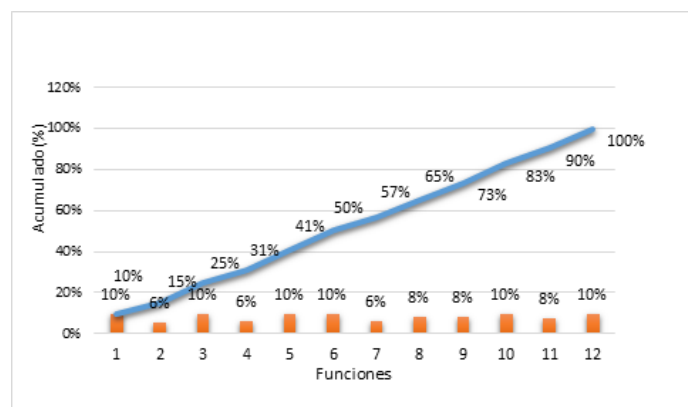


Figura 6. Diagrama de Pareto.

El uso del Diagrama de Pareto permitió identificar y priorizar los factores más relevantes que obstaculizan la investigación jurídica, destacando que la mayor parte de los problemas se originan en un conjunto reducido de causas. Esta herramienta facilita la toma de decisiones estratégicas para abordar eficazmente las barreras más significativas en la formación investigativa de los estudiantes de derecho.

Con la aplicación de este método se pudo conocer cuáles son según el criterio de los especialistas, los factores que inciden negativamente en el proceso que se está analizando. Este resultado permitió enfocarse en la elaboración de una propuesta de acciones educativas con el fin de modificar los resultados obtenidos en la encuesta respecto a la percepción de los estudiantes. A continuación se enuncian las siguientes Acciones educativas para fortalecer la investigación jurídica:

1. Mejorar el acceso a recursos bibliográficos y bases de datos (se puede lograr a través de la gestión de convenios con editoriales y plataformas de acceso a literatura jurídica, además de Implementar acceso remoto a bases de datos especializadas para facilitar la consulta.
2. Optimizar la carga académica para fomentar la investigación (Incorporar módulos de investigación en el currículo con horarios flexibles).
3. Capacitación en gestión de bibliotecas y archivos virtuales (Ofrecer talleres sobre el uso de bases de datos, software de gestión bibliográfica y estrategias de búsqueda avanzada).
4. Garantizar que todas las universidades cuenten con bibliotecas actualizadas y bases de datos de acceso gratuito.
5. Promover la formación en métodos de investigación jurídica
6. Actualizar y modernizar los recursos bibliográficos (Fomentar la digitalización de textos clave para garantizar acceso actualizado).
7. Crear concursos, publicaciones estudiantiles y reconocimientos para fomentar la producción de artículos jurídicos.
8. Crear programas conjuntos con otras disciplinas (sociología, economía, ciencia de datos) para abordar el derecho desde diversas perspectivas.
9. Incentivar el análisis de problemáticas jurídicas desde un enfoque práctico y multidisciplinario.

CONCLUSIONES

La investigación jurídica se ve limitada por el acceso insuficiente a recursos bibliográficos actualizados, lo que afecta la calidad y profundidad de los estudios en derecho.

La carga académica y otras responsabilidades reducen el tiempo disponible para la investigación, limitando la

producción de estudios originales y la formación en metodologías de investigación. La escasa valoración institucional de la investigación desincentiva a los estudiantes, reduciendo su interés en la generación de conocimiento jurídico.

La falta de capacitación en herramientas digitales y bases de datos jurídicas disminuye la eficiencia en la búsqueda y gestión de información relevante para la investigación jurídica.

Se recomienda la implementación de estrategias educativas que promuevan la formación en metodologías de investigación, el acceso equitativo a recursos bibliográficos y la incentivación de la producción académica dentro de las facultades de derecho.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Castellanos Hernández, E. J. (2020). Aproximación a la Metodología de la Investigación Jurídica. *Revista De La Facultad De Derecho De México*, 70(277-I), 139–162. <https://doi.org/10.22201/fder.24488933e.2020.277-I.76261>
- Chávez, L.-F., De-La-Rosa, S.-E., Manjarres, J.-C., Valbuena, S.-G., & Becerra-Torres, M. (2024). Diagrama de Pareto. Perspectiva de la Asignatura de Control de la Calidad. *Boletín De Innovación, Logística Y Operaciones*, 6(1), 51–56. <https://doi.org/10.17981/bilo.6.1.2024.07>
- Elgueta Rosas, M., & Palma, E. (2021). La reflexión de la práctica de docencia como estrategia para la innovación en la formación jurídica. *Derecho PUCP*, (87), 499-522. <https://doi.org/10.18800/derechopucp.202102.015c>
- Essomba Gelabert, M. A., Tarrés Vallespí, A., & Argelagués Besson, M. (2023). La investigación-acción comunitaria. Nuevas necesidades sociales, nuevos enfoques epistemológicos desde la complejidad. *Perfiles educativos*, 45(180), 158-174. <https://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v45n180/0185-2698-peredu-45-180-158.pdf>
- Mila Maldonado, F. L., Yáñez Yáñez, K. A., & Mantilla Salgado, J. D. (2021). Una aproximación a la metodología de la investigación jurídica. *Revista Pedagogía Universitaria Y Didáctica Del Derecho*, 8(2), 81–96. <https://doi.org/10.5354/0719-5885.2021.60341>
- Navarro, E. (2020). Índice de actitudes y hábitos de estudio en alumnos de la UCV y UPAO hacia la investigación jurídica, Trujillo. *Revista Ciencia y Tecnología*, 16(1), 133-141. <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/2762>
- Pedrero Barrientos, A., De la Cruz Garnica Fernández, A., & Garnica Oropeza, A. (2022). Decisiones gerenciales bajo el Principio de Pareto. *Revista Ciencia Administrativa*, (1), 14-22. <https://www.uv.mx/iiesca/files/2022/10/02CA2022-1.pdf>
- Quezada Castro, G. A., Castro Arellano, M. del P., Quezada Castro, M. del P., & Inoñan-Mujica, Y. J. (2022). Gamificación e innovación en la educación superior: Aplicabilidad a la investigación jurídica: Gamification and Innovation in Higher Education: Applicability to Legal Research. *Revista De Filosofía*, 39, 510-523. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7315649>
- Rojas Toledo, J. (2020). Investigación jurídica: juristas; Una invitación a investigar! *Nuevo Foro Autónomo*, 7(1), 7-17. <https://nfa.uniautonomo.edu.co/index.php?journal=numero1-2020&page=article&op=view&path%5B%5D=10&path%5B%5D=7>
- Romero Parra, R. M., Barboza Arenas, L. A., Romero Chacín, J. L., & Faría Romero, J. A. (2023). Implementación de guía teórico-práctica para la realización de proyectos de investigación como objeto de aprendizaje para entornos virtuales. *Telos*, 25(1), 6-23. <https://www.re-dalyc.org/journal/993/99375792003/99375792003.pdf>
- Ruiz Charre, O. R. (2022). Los principios de interdependencia y unidad congruente en la investigación jurídica pluridimensional. *RDP Revista Digital de Posgrado*, (5), 49-63. <http://revistardp.aragon.unam.mx/index.php/RDP/article/view/5/73>
- Salamanca-Kacic, A. (2021). Estrategias neurodidácticas de enseñanza aprendizaje para la investigación jurídica. *Revista Docentes 2.0*, 11(1), 11-18. <https://ojs.docentes20.com/index.php/revista-docentes20/article/view/142/492>
- Suárez Monzón, N., Gutiérrez Gallego, J. A., Soto Vázquez, J., Jaraíz Cabanillas, F. J., Sevilla Vallejo, S., & Pérez Parejo, R. (2023). Hábitos de lectura de los estudiantes de las universidades ecuatorianas. *Información, cultura y sociedad*, (48), 68-79. <https://www.scielo.org.ar/pdf/ics/n48/1851-1740-ics-48-00137.pdf>
- Valdivia-Reynoso, J. P., & Tejada-Pacheco, N. (2020). Del modelo de educación jurídica del siglo XIX en el Perú a un nuevo paradigma de innovación jurídica pedagógica y didáctica para el siglo XXI. *Veritas*, 21(1), 45-51. <https://revistas.ucsm.edu.pe/ojs/index.php/veritas/article/view/257/180>